



REF.: ADJUDICA PROTECCIONES METALICAS  
PARA TODAS LAS VENTANAS DEL JARDIN  
INFANTIL DE ROSARIO – JUNJI - VI REGION DE  
O'HIGGINS. P01.  
ID 1575-18-L111

1

RESOLUCION EXENTA N°015/ 1834

RANCAGUA, 06 DIC 2011

**VISTOS:**

La Ley N° 17.301 Orgánica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, del Ministerio de Educación, que aprueba su Reglamento; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575; la Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 20.481 del Presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886, y su reglamento establecido por Decreto N° 250 de 24 de septiembre de 2004, del Ministerio de hacienda modificado por el Decreto N° 1.763 de 2008; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de La República;; la Res.N°015/026/2000, la Res.N°015/172/2001, la Res.N°015/822/2004, la Res.N°015/2429/2005, la Res.N°015/0708/2006, la Res.Ex.N°015/2366/2007, Ley 20407/2009, la Res.N°015/153/2010 de Vicepresidencia Ejecutiva, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Licitación Pública ID 1575-18-L111 y las necesidades de la Institución.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que por Res. Ex.N°015/1729 de fecha 23.11.2011, se autorizó el procedimiento de Licitación para la contratación: **PROTECCIONES METALICAS PARA TODAS LAS VENTANAS DEL JARDIN INFANTIL DE ROSARIO – JUNJI - VI REGION DE O'HIGGINS P01.**
- 2.- Que los elementos solicitados fueron publicados, para su cotización, en el Portal de Mercado Público con el ID N°1575-18-L111.
- 3.- Que se presentaron 5 Ofertas en el sistema:
  - 1.- MARIO GASTON PINA TOBAR
  - 2.- ANANIAS BALDOMERO GONZALEZ ROJAS
  - 3.- COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L
  - 4.- NELSON ENRIQUE MUÑOZ BUSTAMANTE
  - 5.- EDUARDO ANTONIO RIOS OLIVARES
- 4.- Que la oferta de los proveedores MARIO GASTÓN PINA TOBAR, ANANIAS BALDOMERO GONZÁLEZ ROJAS, COMERCIAL ANDRÉS ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L. y NELSON ENRIQUE MUÑOZ BUSTAMANTE quedan fuera de evaluación por no cumplir con los requisitos solicitados en las bases administrativas.
- 5.- Que, la Comisión de Evaluación y Proposición, a través de Informe de Evaluación de las Ofertas de fecha 05.12.2011, que forma parte de la presente Resolución, ha propuesto adjudicar al proveedor más adelante individualizado, por ser conveniente a los intereses institucionales.

**RESUELVO:**

- 1.- Adjudíquese a: EDUARDO ANTONIO RIOS OLIVARES, RUT. N° 9.821.064-4 con domicilio en República de Siria N° 1273 Bosques de San Francisco-ciudad de Rancagua la contratación de **PROTECCIONES METALICAS PARA TODAS LAS VENTANAS DEL JARDIN INFANTIL DE ROSARIO – JUNJI - VI REGION DE O'HIGGINS P01.**
- 2.- Páguese a EDUARDO ANTONIO RIOS OLIVARES la suma de **\$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos)**, IVA incluido, por la CONTRATACION de la obra indicada en el número anterior.

...ing... técnico designado por la Dirección Regional de la VI Región de la Junji y contra presentación de factura correspondiente en Oficina de Partes, con su cuarta copia cedible.

4.- El plazo de ejecución será de 15 días corridos .

6.- Para todos los efectos legales, forman parte integrante de la presente resolución, los siguientes documentos: las Bases Administrativas de Licitación, Bases técnicas, aclaraciones, Oferta económica, listado de partidas e informe de evaluación respectivo.

8.-La supervisión del contrato estará radicada en el Sub Departamento de Recursos Físicos y Financieros.

9.-Impútese la cantidad de \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos), al Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001 Sub asignación 0020, correspondiente al Programa 01 del presupuesto vigente del servicio.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA.



*Maria Elena Claro Lyon*

MARIA ELENA CLARO LYON  
DIRECTORA REGIONAL  
REGION DEL LIB. GRAL. BDO. O'HIGGINS

MECL/ICHV/<sup>cel</sup>MM\$ /MRH/MSV/gsp

DISTRIBUCION.-

- Asesor Jurídico
- Subdirección de RR.FF. y FF.
- Subdirección Planificación
- Adquisiciones
- Of. de Partes D.R.